



INSTITUTO DE
ASUNTOS PÚBLICOS
UNIVERSIDAD DE CHILE

Chile: Informe de Noticias

Periodo: 16 de Mayo - 22 de Mayo (N°16/2022)

Ejes temáticos:

- 1.- Gobierno cambia idea inicial y decreta estado de emergencia para la macrozona sur
- 2.- Estado Intermedio un marco para el nuevo rol de FF.AA:
- 3.- Designaciones para el Estado de Emergencia, y una controversia que termina con la remoción del Contraalmirante Parga (Exjefe de la Defensa en Bio-Bio)
- 4.- Estado de Excepción de Emergencia: Medida no-contemplada en el borrador constitucional
- 5.- Presidente Boric encabeza Día de las Glorias Navales
- 6.- FACH conmemoró el aniversario 134° del natalicio de Comodoro Arturo Merino Benítez
- 7.- El subsecretario para las FFAA de Chile conoce el sistema educativo de la FACH
- 8.- Muere coronel (r) del Ejército condenado como cómplice de homicidio de Marta Ugarte

1.- Gobierno cambia de idea sobre el “Estado Intermedio”, y decreta estado de emergencia para la macrozona sur:

De acuerdo a La Tercera, el gobierno se vio obligado a decretar Estado de emergencia “acotado” a las provincias de Arauco y Bio-Bio, en ese sentido, va en el marco de disminuir hechos delictivos que han ido en aumento ultimamente, especialmente si vemos ataques incendiarios. No obstante, la decisión de tomar el estado de emergencia como al alternativa surge de la incapacidad del propio gobierno en cuadrar y alinear al oficialismo - parlamentarios de FA, PC, PS y DC- de crear un estado “intermedio” que fuera de mando civil y resguardo militar de las cadenas logisticas -carreteras, rutas, otras-.

Del mismo modo, algunos sectores del oficialismo reconocen esto como una derrota para Gobierno porque la acción para este tipo de casos fue no aplicar la excepcionalidad constitucional y el uso de FF.AA para el orden público -desmarcándose de las acciones del gobierno del expresidente Piñera-.

Por otro lado, vino abordando otras materias tales como la solicitud de acompañamiento de la ONU para dialogar, la reactivación del proyecto que crea el ministerio de Pueblos Indígenas; el inicio de diálogos con representantes de comunidades mapuches; mayor presupuesto para la compra de tierras y la solicitud de un fiscal con dedicación preferente para perseguir el robo de madera y el narcotráfico en la zona. (La Tercera – Política – 16/05/2022)

2.- Estado Intermedio un marco para el nuevo rol de FF.AA:

Según el diario La Tercera, existen un grupo de parlamentarios que a pesar del resquemor sobre la declaración de Estado de Emergencia en la Macrozona Sur, quieren concretizar un nuevo mecanismo para que el Mandatario pueda usar a militares en tareas de orden y seguridad interna, no obstante, de acuerdo a las carteras ministeriales del SEGPRES e Interior (respectivamente Giorgio Jackson y Izkia Siches) informaron que no presentaran una propuesta en la materia.

En ese sentido, sectores tales como Partido Socialista (PS) hacia Unión Demócrata Independiente (UDI) tienen como marco la idea de reformar el rol de las FF.AA para disponer de ella respecto a la “infraestructura crítica” como parte de las labores de orden público y seguridad interna en la región. Del mismo modo la presidenta y senadora UDI Luz Ebersperger, quien integra la comisión mixta sobre “infraestructura crítica” señaló que : ”Este proyecto es independiente de la decisión política que se tomó para La Araucanía. Es una buena herramienta”. (La Tercera – Noticias – 18/05/2022)

3.- Designaciones para el Estado de Emergencia, y una controversia que termina con la remoción del Contraalmirante Parga (Exjefe de la Defensa en Bio-Bio):

De acuerdo con EMOL (El Mercurio Online) el gobierno dispuso para la seguridad interna de la Defensa del Bio-Bio al contraalmirante de la Armada Jorge Parga, quien asumirá en las provincias de Arauco y Biobío en la octava región, y del general de Brigada del Ejército, Edward Slater, quien estará a cargo en La Araucanía, en ese sentido, la principal finalidad es asumir el mando de las FF.AA. y de Orden y Seguridad Pública. (EMOL – Noticia – 17/05/2022)

Sin embargo, a los dos días de asumir dichos nombres la jefatura de defensa se tuvo que remover al contraalmirante Jorge Parga principalmente por su figura controversial durante una de sus jefaturas durante un Estado de excepción constitucional decretado durante el gobierno de Piñera que terminó con el asesinato de un comunero mapuche Yordan Llempi

abatido el 3 de Noviembre del 2021 en Cañete (Provincia de Arauco), como así también un hecho anterior donde el contraalmirante fue parte de la defensa al cabo Leonardo Medina, formalizado por el homicidio de Manuel Rebolledo en 2021, quien fue atropellado por un camión institucional que Medina conducía el 21 de octubre del 2019 en pleno estallido social (Diario Uchile – Noticias – 19/05/2022)

4.- Estado de Excepción de Emergencia: Medida no-contemplada en el borrador constitucional

De acuerdo a los registros de EMOL, durante el pleno de la convención constitucional se decidió eliminar la posibilidad de que el Ejecutivo pudiera solicitar la asistencia de personal de Fuerzas Armadas ante grave alteración del orden público, en ese sentido, dicha determinación llega de durante semanas de debate entre el Ejecutivo y el oficialismo sobre qué herramienta legal utilizarían para intentar controlar la crisis de seguridad que afecta a la macrozona sur, desechando de ese modo el envío de una reforma que crearía un nuevo estado de excepción "intermedio".

Asimismo, se da un contexto donde los convencionales que también son parte de la coalición de gobierno propiciaron la eliminación de esa herramienta legal en el borrador que redacta la Convención Constitucional (CC), ya que en el borrador constitucional especialmente el último informe de sistema político se dispusieron solamente tres estados de excepción constitucional: El de asamblea en caso de conflicto armado internacional; el de sitio, en caso de conflicto armado interno; y el de catástrofe, en caso de calamidad pública.

En su reemplazo asume el Contraalmirante Juan Pablo Zuñiga, Jefe de la Fuerza de Submarinos en las labores de Defensa del Bio-Bio. (EMOL – Noticias – 17/05/2022)

5.- Presidente Boric encabeza Día de las Glorias Navales:

El día 21 de Mayo se conmemora el 143 aniversario del Combate Naval de Iquique, por este motivo y después de dos años de suspensión -producto de la pandemia- se llevará a cabo una ceremonia en el Monumento a la Marina Nacional en Valparaíso, la que estará encabezada por el Presidente Gabriel Boric y el Comandante en Jefe de la Armada Juan Andres de La Maza, asimismo Boric no dio un discurso durante la ceremonia en el "Monumento a la Marina Nacional" de la Plaza Sotomayor, aunque sí habló al final, brevemente, con la transmisión oficial de televisión: "En los momentos difíciles que vivimos, todos tenemos que hacer los máximos esfuerzos por buscar el encuentro entre quienes habitan nuestro territorio" (Cooperativa – País – 21/05/2022)

6.- FACH conmemoró el aniversario 134° del natalicio de Comodoro Arturo Merino Benítez

Según los registros del noticiero SoyChile, la Fuerza Aérea de Chile junto a la Municipalidad de Chillán, realizaron ayer martes 17 de mayo, en la Plaza de Armas de la capital de la Región de Ñuble, la ceremonia cívico-militar en conmemoración del 134° aniversario del natalicio

del Comodoro Arturo Merino Benítez, acto que fue presidido por la Ministra de Defensa Nacional, Maya Fernández Allende, acompañada del Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire Arturo Merino Núñez, del Comandante en Jefe del Ejército, General de Ejército Javier Iturriaga del Campo, además del Alcalde de Chillán, Camilo Benavente, parte del Alto Mando Institucional, autoridades civiles y militares; representantes de organizaciones locales; invitados especiales y de la comunidad de Chillán (SoyChile – Defensa – 18/05/2022)

7.- El subsecretario para las FFAA de Chile conoce el sistema educativo de la FACH

De acuerdo a lo señalado por Defensa, el subsecretario para las fuerzas armadas Galo Eidelstein, visito la Base Area del Bosque donde yacen los planteles educacionales de la Fuerza Area de Chile, con la finalidad de interiorizarse en los mismos para centrarse en los planes y programas que ofrece la institución (Defensa – Noticias de Chile – 17/05/2022)

8.- Muere coronel (r) del Ejército condenado como cómplice de homicidio de Marta Ugarte

De acuerdo a lo señalado por el Noticiero de Radio Bio-Bio, a los 94 años falleció el Coronel (r) del Ejército, Carlos Mardones Díaz, condenado a ocho años de presidio como cómplice del secuestro y homicidio de Marta Ugarte, profesora detenida en agosto de 1976 y cuyo cuerpo apareció en la playa La Ballena un mes después, lo cual ayudo a comprobar los denominados “vuelos de la muerte”, cuando los detenidos por la dictadura cívico-militar eran lanzados al mar (Radio Bio-Bio – Nacional – 20/05/2022)

Sitios de Referencia:

El Mercurio – www.elmercurio.com/

La Tercera – www.latercera.com/

CNNChile – www.cnnchile.com

Radio Cooperativa: www.cooperativa.cl

Defensa – www.defensa.com

El Mostrador – www.elmostrador.cl

Radio Universidad de Chile – radio.uchile.cl

SoyChile – www.soychile.cl

*El Mercurio se cita su versión impresa. La Tercera tiene una versión física sólo los días sábados y domingos. Latercera.com, es la versión online del medio, el resto de la semana requiere suscripción para la mayoría de sus artículos.

Equipo: INAP-Grupo de Investigación en Defensa, FFAA y RR.II.